



RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 583/2014 (cudayp 11/2015)

Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Seminario de Posgrado y Extensión "ESPACIOS, TRANSFORMACIONES Y PRODUCCION DE CONTENIDO", presentado por la Licenciada Haydee Beatriz Escudero y;

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta de referencia estarán a cargo del dictado y la organización la Licenciada Haydee Beatriz Escudero, el Doctor Juan Manuel Diez Tetamanti, el Licenciado Alberto Daniel Vázquez y la Licenciada Magalí E. Chanampa, quienes reúnen antecedentes académicos en la temática a tratar;

Que el Seminario en cuestión es organizado desde el Proyecto de Investigación "Cartografía Social, investigación e intervención desde la geografía", iniciado en 2012.

Que el Seminario estará destinado a alumnos avanzados, docentes, becarios e investigadores.

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que la actividad se realizará entre la primera quincena de Marzo y la segunda quincena de Junio de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 50hs reloj (20hs. presenciales y 30hs. no presenciales).

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad como de la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que forma parte de la política Académica de la Facultad promover que se realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval al Seminario de Posgrado y Extensión "ESPACIOS, TRANSFORMACIONES Y PRODUCCION DE CONTENIDO", dictado y organizado por la Licenciada Haydee Beatriz Escudero, el Doctor Juan Manuel Diez Tetamanti, el Licenciado Alberto Daniel Vázquez y la Licenciada Magali E. Chanampa, a llevarse a cabo entre la primera quincena de Marzo y la segunda quincena de Junio de de 2015 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 50hs reloj (20hs. presenciales y 30hs. no presenciales).

...//



...11-2

Art. 2º) Reconocer la labor de los Responsables de la Organización a la Licenciada Haydeé Beatriz Escudero, el Doctor Juan Manuel Diez Tetamanti, el Licenciado Alberto Daniel Vázquez y la Licenciada Magalí E. Chanampa.

Art. 3º) Notificar de la presente a los interesados.

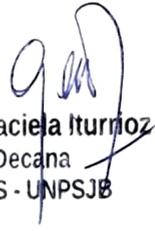
Art. 4º) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 583/2014 (cudap 11/2015)**

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturroz  
Decana  
FHCS - UNPSJB